



MINISTERIO
DE HACIENDA

Aspectos principales de la Ejecución Presupuestaria de Gastos a noviembre 2021

El Salvador, Centro América

Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO
Licenciada Laura Michelle Arce de Aguilar

El Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos es una publicación mensual del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, cuya información es de carácter oficial y puede citarse sin autorización, siempre y cuando se identifique la fuente.

Cualquier comentario o consulta pueden dirigirla a través del Internet a la dirección electrónica transparencia.fiscal@mh.gob.sv

Introducción

Al mes de noviembre de 2021, la ejecución del Presupuesto del Gobierno Central presenta un presupuesto modificado que asciende a US\$8,239.0 millones, de cuyo monto se devengaron recursos por un total de US\$6,978.4 millones, en términos porcentuales equivalentes a una ejecución del 84.7% durante el período sujeto de estudio.

Situación Presupuestaria por Financiamiento

Los gastos devengados al mes de noviembre de 2021, ascendieron a US\$6,978.4 millones, de los cuales US\$6,897.3 millones fueron recursos devengados con Fondo General, lo que constituyó el 87.3% de la asignación modificada por US\$7,898.5 millones. Por su parte, los gastos ejecutados con Préstamos Externos sumaron US\$63.1 millones, equivalentes al 21.6% de la asignación modificada de US\$292.4 millones. Con respecto a las Donaciones, estas suman US\$18.0 millones de ejecución que equivale a 37.4% respecto de la asignación modificada de US\$48.1 millones. En el Cuadro No. 1 y Gráfico No. 1, se presenta la ejecución del presupuesto en sus diferentes fuentes de financiamiento.

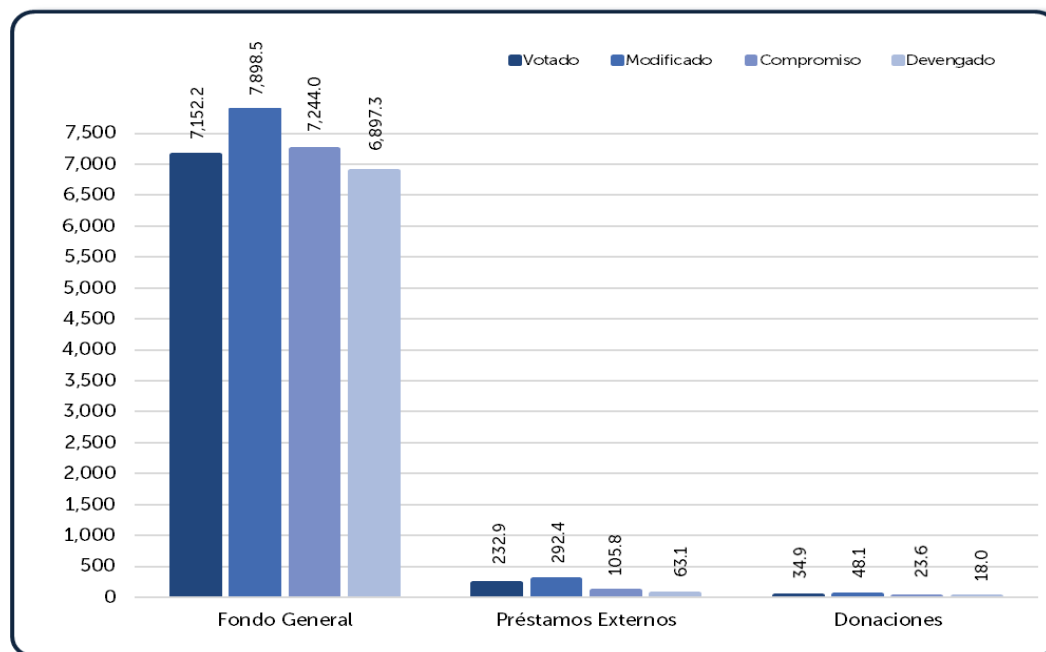
Cuadro No. 1
Situación Presupuestaria por Financiamiento a noviembre 2021 – En millones de US\$
(Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre de 2021)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Disponibilidad en Asignación 5=(2-3)	% Ejecución (Devengado/Votado) 6=(4/1)	% Ejecución (Devengado/Modificado) 7=(4/2)
	1	2	3	4		6=(4/1)	7=(4/2)
Fondo General	7,152.2	7,898.5	7,244.0	6,897.3	654.5	96.4	87.3
Préstamos Externos	232.9	292.4	105.8	63.1	186.6	27.1	21.6
Donaciones	34.9	48.1	23.6	18.0	24.5	51.6	37.4
Total	7,420.0	8,239.0	7,373.4	6,978.4	865.6	94.0	84.7

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

* Cifras Anuales

Gráfico No. 1
Gastos por Fuente de Financiamiento a noviembre 2021 – En millones de US\$



Situación Presupuestaria a nivel de Institución

En el cuadro No. 2 se muestra la ejecución del gasto por institución correspondiente al mes de noviembre de 2021, cuya información permite identificar las principales acciones estratégicas realizadas a la fecha, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas institucionalmente.

Cuadro No. 2
Situación Presupuestaria por Institución a noviembre de 2021 - En millones de US\$
(Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre de 2021)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% Ejecución (Devengado/ Votado)	% Ejecución (Devengado/ Modificado)
	1	2	3	4	5=(2-3)	6=(4/1)	7=(4/2)
Órgano Legislativo	58.3	60.2	54.6	47.7	5.6	81.8	79.2
Órgano Judicial	341.4	349.4	277.2	241.9	72.2	70.9	69.2
Órgano Ejecutivo	4,259.2	4,611.4	4,126.5	3,710.3	484.9	87.1	80.5
Presidencia de la República	47.5	76.0	70.4	62.7	5.6	132.0	82.5
Ramo de Hacienda (funcionamiento)	87.6	129.3	110.2	100.0	19.1	114.2	77.3
Ramo de Relaciones Exteriores	44.5	45.5	43.9	42.8	1.6	96.2	94.1
Ramo de la Defensa Nacional	220.0	256.8	253.0	220.6	3.8	100.3	85.9
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	191.0	200.6	144.7	139.2	55.9	72.9	69.4
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	636.3	661.9	556.8	515.8	105.1	81.1	77.9
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,345.5	1,334.0	1,298.0	1,186.6	36.0	88.2	89.0
Ramo de Salud	1,036.6	1,074.3	942.6	836.8	131.7	80.7	77.9
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.0	17.9	16.1	15.2	1.8	84.4	84.9
Ramo de Cultura	25.0	27.8	24.7	20.6	3.1	82.4	74.1
Ramo de Vivienda	11.5	17.2	12.0	11.0	5.2	95.7	64.0
Ramo de Desarrollo Local	12.3	12.1	8.6	6.4	3.5	52.0	52.9
Ramo de Economía	120.6	166.2	152.8	138.9	13.4	115.2	83.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	74.7	110.9	94.7	87.4	16.2	117.0	78.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	357.2	446.0	366.6	299.7	79.4	83.9	67.2
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14.0	14.0	13.4	10.8	0.6	77.1	77.1
Ramo de Turismo	16.9	20.9	18.0	15.8	2.9	93.5	75.6
Ministerio Público	164.6	164.6	109.4	100.8	55.2	61.2	61.2
Fiscalía General de la República	111.0	111.0	66.3	61.7	44.7	55.6	55.6
Procuraduría General de la República	38.2	38.2	32.8	30.4	5.4	79.6	79.6
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	15.4	15.4	10.3	8.7	5.1	56.5	56.5
Otras Instituciones	77.3	92.1	73.1	60.7	19.0	78.5	65.9
Corte de Cuentas de la República	48.6	48.6	41.7	34.1	6.9	70.2	70.2
Tribunal Supremo Electoral	16.3	30.8	20.2	17.0	10.6	104.3	55.2
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.9	0.9	0.1	90.0	90.0
Tribunal de Ética Gubernamental	3.2	3.2	2.8	2.2	0.4	68.8	68.8
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.8	2.1	1.9	1.6	0.2	88.9	76.2
Consejo Nacional de la Judicatura	6.4	6.4	5.6	4.9	0.8	76.6	76.6
Subtotal de Instituciones	4,900.8	5,277.7	4,640.8	4,161.4	636.9	84.9	78.8
Obligaciones Generales	121.9	264.4	258.0	256.7	6.4	210.6	97.1
Transferencias Varias	1,235.8	1,509.8	1,287.4	1,450.2	222.4	117.3	96.1
Deuda Pública	1,161.5	1,187.1	1,187.2	1,110.1	(0.1)	95.6	93.5
Subtotal Obligaciones, Transferencias y Deuda	2,519.2	2,961.3	2,732.6	2,817.0	228.7	111.8	95.1
Total	7,420.0	8,239.0	7,373.4	6,978.4	865.6	94.0	84.7

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

* Cifras Anuales

Los gastos devengados del Gobierno Central al mes de noviembre 2021 fueron de US\$6,978.4 millones, los cuales representaron el 84.7% de la asignación modificada anual. Al comparar dichos gastos devengados con respecto a noviembre 2020 en donde se alcanzó la cifra de US\$6,931.5 millones, se observa una variación interanual de 0.7%.

A. Órgano Ejecutivo

Los gastos devengados al mes de noviembre 2021 por este Órgano del Estado ascendieron al monto de US\$3,710.3 millones, lo que representó el 80.5% de la asignación modificada anual y 87.1% en proporción de la asignación votada (Cuadro No.2).

Las principales acciones estratégicas que las instituciones del Órgano Ejecutivo han efectuado se resumen a continuación:

1. Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología

En el Ramo de Educación los gastos devengados al mes de noviembre de 2021 fueron US\$1,186.6 millones, lo que representa el 89.0% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron destinados al pago de remuneraciones; transferencias a centros escolares para su normal funcionamiento; la implementación de la Política Integral de Desarrollo Infantil, que está enfocada en el desarrollo pleno de la niñez desde la concepción hasta los seis años de vida. Además, el Ramo ha efectuado diferentes acciones prioritarias para la continuidad educativa dado el comportamiento que aún está teniendo la Pandemia del COVID-19 en el país, tales como la instalación de estación de lavado de manos en 658 centros educativos; asimismo, se incluye el desarrollo de la televisión educativa como una herramienta de trabajo para el docente en las disciplinas y niveles del sistema educativo nacional. En ese contexto, y como parte de la estrategia de innovación y de acercar los recursos tecnológicos a la comunidad educativa, se continuó con la entrega de las computadoras a estudiantes de 1,132 centros educativos, así como a docentes de 478 centros educativos; también, se realizó la instalación de enlaces a internet en 3 centros educativos, lo cual es un componente fundamental para reducir la brecha digital en el país.

En este período, además, se ha dado atención a Programas y Proyectos de Inversión para la implementación de aulas móviles para la estimulación temprana de la población a nivel nacional incrementado el acceso y disfrute de actividades educativas a familias con niños de 0 a 7 años fomentando el desarrollo cognitivo, motriz, sociocultural y socio afectivo de la primera infancia.

2. Ramo de Salud

Al mes de noviembre de 2021 los gastos devengados en el Ramo de Salud ascendieron a US\$836.8 millones, equivalentes al 77.9% de la asignación modificada anual, dichos recursos permitieron darle atención principalmente a la red integral e integrada de servicios de salud en el marco de las acciones y medidas adoptadas por el Gobierno para el combate de la Pandemia del COVID-19, dentro de lo cual se destaca, la provisión de recursos humanos especializados, insumos y equipos para el Hospital Nacional El Salvador con el objeto de brindar servicios hospitalarios especializados en pacientes con síntomas o padecimiento de dicho virus. Asimismo, se continuaron ejecutando fondos para la cobertura del 100% del escalafón salarial de todo el personal de la Secretaría de Estado del Ramo de Salud y sus regiones, además, se financió las plazas incorporadas de personal médico para reforzar durante todo el año la Región de Salud Metropolitana y nosocomios denominados Hospitales Escuela, para atender pacientes en horarios de nocturnidad, días festivos y fines de semana. Durante este período también, en el marco de las medidas para contrarrestar el COVID-19, se continuó con la ejecución del plan de vacunación a nivel nacional contra dicho virus.

Por otra parte, se financiaron acciones del Programa de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19; del Programa Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, que comprende la promoción de intervenciones para la atención de niños entre 0 y 7 años de edad y sus madres durante las fases de preconcepción y gestación, además de la modernización y fortalecimiento del Ramo en la provisión pública de salud materno-infantil.

3. Ramo de Justicia y Seguridad Pública

En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$515.8 millones, lo que representó el 77.9% de la asignación modificada anual; los cuales fueron orientados a garantizar la ejecución de las diferentes actividades operativas en el marco del Plan Control Territorial, así como de proyectos y programas para mejorar la justicia y seguridad, de prevención del delito, control migratorio y servicios de reclusión y readaptación penitenciaria. Entre algunas de las actividades y/o proyectos que se realizaron durante el mes de noviembre se encuentra: la implementación de acciones operativas en el marco del Plan Control Territorial con la finalidad de reducir la incidencia delictiva, como la creación de unidades policiales especializadas en el área rural, mejorando la calidad de los servicios policiales que se brinda a un aproximado de 2.7 millones de habitantes de las zonas rurales del país; asimismo, la represión delincuenciales con apoyo de tecnología de última generación y desarrollo científico, a fin de facilitar el intercambio de información interinstitucional; en el mismo sentido se han desarrollado investigaciones especiales en contra de estructuras pandilleriles de mayor peligrosidad y con incidencia en diferentes municipios a nivel nacional, logrando impactar sus finanzas, logística, activos y demás bienes; la implementación de un plan de seguridad en las diferentes fronteras, pasos ciegos y aguas territoriales del país, a fin de combatir el contrabando y la evasión fiscal, así como el tráfico ilegal de personas y el narcotráfico. Conviene señalar, que además se ha continuado financiando un complemento salarial de US\$100 al personal operativo y administrativo de la corporación policial adicional a lo ya percibido durante 2020.

Con relación a los centros penitenciarios se continúa con la realización de requisas generales y selectivas, las audiencias virtuales, la incorporación de privados de libertad en diferentes líneas de producción, la atención de salud a los niños y niñas de las personas privadas de libertad

Por otra parte, se ha ejecutado el proyecto de la remodelación y equipamiento del primer centro de tratamiento residencial especializado para personas con dependencia a drogas; asimismo, se realizan los trámites administrativos pertinentes de los proyectos de construcción y equipamiento de cocinas industriales en centros penales priorizados a nivel nacional, y la ampliación y equipamiento del centro penal de Izalco, Fase II.

4. Ramo de Obras Públicas y de Transporte

En el Ramo de Obras Públicas y de Transporte se devengaron gastos por US\$299.7 millones, equivalentes al 67.2% de la asignación modificada anual, los cuales han permitido atender la ejecución de proyectos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial del país, dentro de cuyo monto destaca las transferencias realizadas por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para la preservación del buen estado de la red vial nacional, por medio de su mantenimiento periódico y rutinario. Es importante destacar la inversión realizada en la construcción del By Pass en la ciudad de San Miguel; la construcción del Parque de diversiones en el Complejo Turístico del Puerto de la Libertad, la construcción del Puente General Manuel José Arce, en la frontera La Hachadura-Pedro de Alvarado y el Proyecto de mejoramiento Camino Rural, Tramo entre San Isidro Labrador-San José Cancasque en Chalatenango, con lo que se trata de mejorar la conectividad de dicha zona.

5. Ramo de Defensa Nacional

Los gastos devengados al mes de noviembre de 2021 por el Ramo de la Defensa Nacional ascendieron a US\$220.6 millones, es decir, el 85.9% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron orientados principalmente a brindar el apoyo necesario a la Policía Nacional Civil en tareas de seguridad pública en el marco del Plan Control Territorial. Asimismo, se continuó financiando el complemento salarial de US\$200 al personal operativo de la fuerza armada y administrativo del Ramo, y el pago del bono alimenticio mensual por US\$200. Por otra parte, el Ramo ejecutó el programa de mejoramiento al Sistema Estratégico de Comunicaciones de la Fuerza Armada.

6. Ramo de Agricultura y Ganadería

Los gastos devengados por el Ramo de Agricultura y Ganadería al mes de noviembre de 2021 ascendieron a US\$87.4 millones, equivalentes al 78.8% de la asignación modificada anual, recursos que fueron orientados al impulso de acciones tendientes a lograr la reactivación del sector agropecuario, incrementar la disponibilidad de alimentos, mejorar los sistemas de producción y de abastecimiento, a efecto de reducir la pobreza rural a nivel nacional. Los recursos también se han destinado a generar información estadística agropecuaria, forestal y pesquera, permitiendo a los productores una participación informada en la comercialización de sus productos. En relación a esto último se ha brindado asistencia técnica a productores para que puedan comercializar sus productos orgánicos con un sello que respalde su proceso de producción de acuerdo a una normativa, para esto se cuenta con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) a fin de certificar a los productores orgánicos y estos puedan comercializar sus productos en el mercado local.

B. Órgano Legislativo y Judicial

Los gastos devengados por el Órgano Legislativo ascendieron a US\$47.7 millones, equivalentes al 79.2% de la asignación modificada anual de US\$60.2 millones; recursos que sirvieron para atender las actividades normales relacionadas con la gestión legislativa.

En el Órgano Judicial los gastos devengados fueron de US\$241.9 millones, equivalentes al 69.2% de la asignación modificada anual por US\$349.4 millones; los cuales, se orientaron para continuar con la pronta y cumplida justicia mediante la atención y resolución de las causas judiciales que se presenten en las salas y tribunales; entre otros.

C. Ministerio Público y Otras Instituciones

Los gastos devengados al mes de noviembre de 2021 sumaron US\$161.5 millones, es decir 62.9% de la asignación modificada anual, destinados a dar apoyo en la aplicación de la normativa penal, a la defensa de los intereses jurídicos de las personas y a la vigilancia de los derechos humanos; asimismo, a la ejecución, entre otros, de actividades de fiscalización de la gestión gubernamental, planificación de comicios electorales, procesos de capacitación de la ley del servicio civil y ley de ética gubernamental.

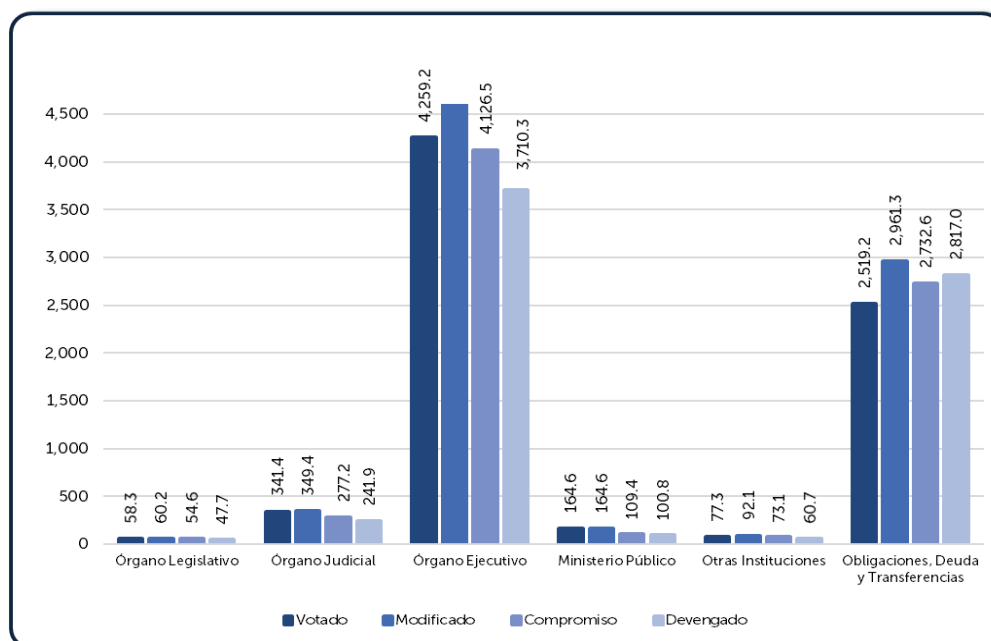
D. Transferencias Varias, Obligaciones Generales del Estado y Deuda Pública

Los recursos devengados bajo estos componentes ascendieron a US\$4,161.4 millones, equivalentes al 78.8% de la asignación modificada anual, cuyo destino fue financiar los compromisos relacionados con el Servicio de la Deuda Pública, Obligaciones Generales del Estado y Transferencias Varias que se efectuaron a los diferentes sectores para atender necesidades básicas y otros compromisos en el área social, así como para continuar atendiendo gastos relacionados con el combate a la pandemia del COVID-19, entre dichas transferencias están la siguientes:

- Fomentar el desarrollo local a través del apoyo a municipalidades, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado.
- Atención de compromisos de seguridad social, como es el financiamiento de pensiones y para el Programa de Rehabilitación de Lisiados.
- Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, contrapartidas de proyectos de inversión y al Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario.
- Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID), donde dicho Fondo se ha visto fortalecido en este período en estudio, a efecto de disponer de los recursos necesarios para atender las diferentes necesidades derivadas de los efectos de la Pandemia del COVID-19 que aún prevalecen en el país, dado la evolución de dicho virus.

En el Gráfico No.2 se muestra la Situación Presupuestaria de los Gastos por Órganos del Estado en sus diferentes etapas, correspondientes al mes de noviembre de 2021.

Gráfico No. 2
Gastos por Órganos del Estado a noviembre 2021
En millones de US\$



Situación Presupuestaria por Clasificación Económica

Cuadro No. 3
Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a noviembre 2021 - En millones de US\$
(Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre de 2021)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% Ejecución (Devengado/Votado)	% Ejecución (Devengado/Modificado)
	1	2	3	4	5 = (2-3)	6 = (4/2)	7 = (4/2)
Gasto Corriente	5,655.6	6,368.6	6,037.3	5,598.7	331.3	99.0	87.9
Remuneraciones	2,332.7	2,298.0	2,172.1	2,000.7	125.9	85.8	87.1
Bienes y Servicios	444.4	630.1	560.4	458.8	69.7	103.2	72.8
Gastos Financieros y Otros	932.2	981.7	972.0	900.8	9.7	96.6	91.8
Transferencias Corrientes	1,946.3	2,458.8	2,332.8	2,238.4	126.0	115.0	91.0
Gasto de Capital	1,345.9	1,418.1	890.2	966.6	527.9	71.8	68.2
Inversión en Activos Fijos	640.4	542.5	259.9	153.1	282.6	23.9	28.2
Inversión en Capital Humano	19.4	18.2	8.7	6.7	9.5	34.5	36.8
Transferencias de Capital	686.1	850.8	615.0	800.2	235.8	116.6	94.1
Inversiones Financieras	-	6.6	6.6	6.6	-	-	100.0
Aplicaciones Financieras	283.7	265.5	265.4	250.0	0.1	88.1	94.2
Amortización Endeudamiento Público	283.7	265.5	265.4	250.0	0.1	88.1	94.2
Gastos de Contribuciones Especiales	134.8	186.8	180.5	163.1	6.3	121.0	87.3
Total	7,420.0	8,239.0	7,373.4	6,978.4	865.6	94.0	84.7

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

*Cifras Anuales.

A. Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes devengados al mes de noviembre 2021 ascendieron a US\$5,598.7 millones, lo que representó el 87.9% con respecto a la asignación modificada anual que fue de US\$6,368.6 millones.

A nivel de esta clasificación, las remuneraciones devengaron un monto de US\$2,000.7 millones, las transferencias corrientes con US\$2,238.4 millones equivalentes al 75.7% del total ejecutado de los gastos corrientes; mientras, que el restante 24.3% se corresponde con los gastos financieros por US\$900.8 millones y los bienes y servicios por US\$458.8 millones.

B. Gastos de Capital

Los Gastos de Capital devengados ascendieron a un monto de US\$966.6 millones, constituyéndose en el 68.2% de una asignación modificada de US\$1,345.9 millones. Destaca principalmente los recursos devengados en las transferencias de capital con US\$800.2 millones, que representó el 82.8% del total ejecutado en este Rubro.

C. Aplicaciones Financieras

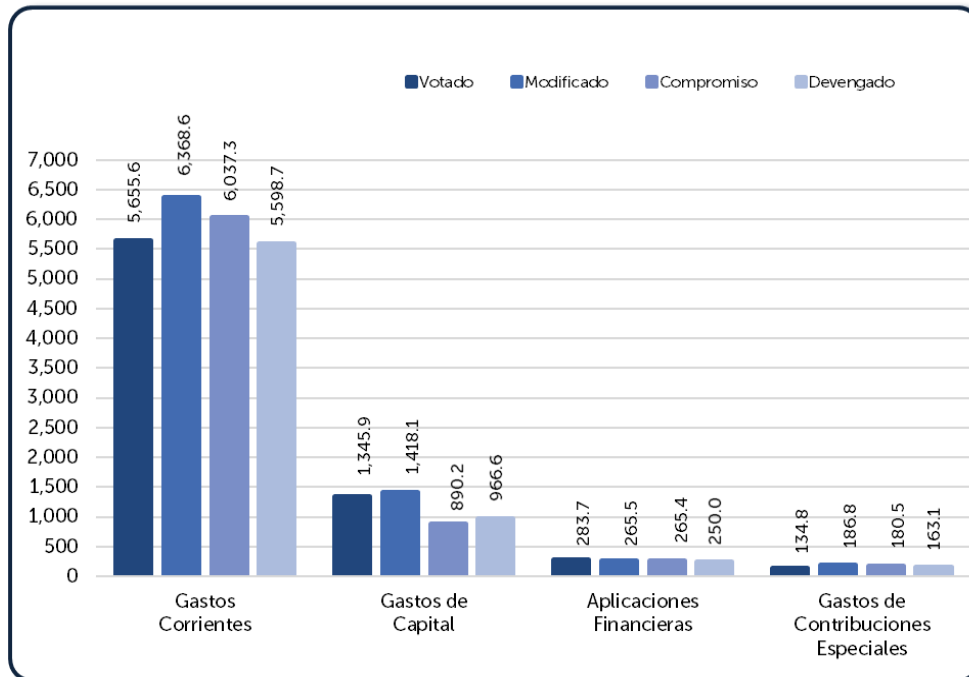
Las Aplicaciones Financieras devengaron en total US\$250.0 millones, constituyendo el 94.2% de la asignación modificada del rubro que ascendió a US\$265.5 millones, recursos que fueron destinados para atender compromisos relacionados con la amortización de la deuda pública interna y externa.

D. Gastos de Contribuciones Especiales

Los Gastos de Contribuciones Especiales devengaron US\$163.1 millones, monto que significó el 87.3% de la asignación modificada anual en el mismo concepto. Los recursos en este rubro se ejecutaron así:

- El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$84.5 millones, para atender la realización del mantenimiento de la red vial en el territorio nacional.
- El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$32.4 millones, para ampliar la cobertura de los servicios básicos de salud en la población.
- La Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$5.5 millones, que se orientó a fortalecer la promoción interna y externa del turismo salvadoreño.
- El Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$40.0 millones, destinados a compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.
- La Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída con US\$0.7 millones, destinados a financiar el presupuesto especial del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), para normar y supervisar las relaciones productivas y comerciales de los diferentes agentes económicos de la agroindustria azucarera nacional.

Gráfico No. 3
Gastos por Clasificación Económica a noviembre 2021
En millones de US\$



ANEXO 1

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021

Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021

Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
I. Presupuesto Votado 2021			7,152,196,479	232,881,055	34,903,775	7,419,981,309
II. Incrementos Institucionales			770,661,927	59,695,169	13,267,759	843,624,855
Órgano Legislativo			2,000,000			2,000,000
Octubre	D.L. No. 186	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, los cuales se destinan para atender necesidades de carácter impostergable y dar cobertura a varios requerimientos de alta importancia de diferentes unidades organizativas de este Órgano del Estado. Decreto Legislativo aprobado el 20/10/2021.	2,000,000			2,000,000
Tribunal Supremo Electoral			14,508,382	-	-	14,508,382
Julio	D.L. No. 96	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a Registro Nacional de las Personas Naturales para financiar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad en el exterior. Decreto Legislativo aprobado el 13/07/2021.	474,712			474,712
Julio	D.L. No. 109	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a Registro Nacional de las Personas Naturales para financiar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad en el exterior. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.	14,033,670			14,033,670
Presidencia de la República			32,053,185	374,100	1,491,744	33,919,029
Junio	D. L. No. 74	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a financiar parcialmente necesidades urgentes e impostergables para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 22/06/2021.	30,000,000			30,000,000
Junio	D. L. No. 76	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos fueron orientados a reforzar el Programa de Empleo y Empleabilidad Joven. Decreto Legislativo aprobado el 22/06/2021.			1,200,000	1,200,000
Julio	D.L. No. 107	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, cuyos recursos se destinan al Instituto Nacional de la Juventud, para Apoyo y Fortalecimiento al Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil "Empléate Joven". Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			267,471	267,471
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	67,200			67,200
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	690,500			690,500

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Septiembre	D.L. No. 147	Convenio de Financiación entre el Gran Ducado de Luxemburgo y la República de El Salvador, relativo al Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social, recursos que fueron destinados para reforzar el Proyecto "Fortalecimiento de Centros Juveniles y Espacios Comunitarios de las Regiones Central, Occidental y Oriental de El Salvador". Decreto Legislativo aprobado el 07/09/2021.			24,273	24,273
Octubre	D.L. No. 194	Préstamo No. 2254 suscrito con el BCIE para financiar el Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional (PRODEPORTE). Decreto Legislativo aprobado el 26/10/2021.		374,100		374,100
Noviembre	D.L. No. 217	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, combate a la evasión fiscal y a las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras, cuyos recursos se destinan para atender necesidades de carácter impostergable para el correcto funcionamiento institucional. Decreto Legislativo aprobado el 23/11/2021.	1,295,485			1,295,485
Ramo de Hacienda			475,300,000	5,018,767	4,502,447	484,821,214
Junio	D. L. No. 59	Préstamo del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) No. 200365518, cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR). Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		3,131,770		3,131,770
		Aporte Financiero no Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR). Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.			3,511,505	3,511,505
Junio	D.L. No. 60	Préstamo BID No. 2881/OC-ES, cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia. Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		1,886,997		1,886,997
Julio	D.L. No. 78	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", cuyos recursos se transfieren al FISDL para el Programa de Apoyo de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.			990,942	990,942
Agosto	D.L. No. 141	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para el otorgamiento de la compensación monetaria a las personas, como medida compensatoria implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender compromisos derivados de las Obligaciones Generales del Estado. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	50,000,000			50,000,000

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue financiada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	425,300,000			425,300,000
Ramo de Relaciones Exteriores			57,600			57,600
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.				
Ramo de la Defensa Nacional			6,665,600			6,665,600
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	165,600			165,600
Noviembre	D.L. No. 217	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, combate a la evasión fiscal y a las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras, cuyos recursos se destinan para fortalecer la ejecución del Plan Control Territorial en su Fase IV. Decreto Legislativo aprobado el 23/11/2021.	6,500,000			6,500,000
Órgano Judicial			8,115,000	-	-	8,115,000
Octubre	D.L. No. 187	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para cubrir la indemnización de magistrados y jueces cesados de sus cargos; adicionalmente, para cubrir la nivelación salarial originada por la nueva estructura de clases y categorías de los nuevos servidores que sean nombrados en los referidos cargos. Decreto Legislativo aprobado el 20/10/2021.	8,115,000			8,115,000
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial			9,592,900			9,592,900
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	172,900			172,900

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	9,420,000			9,420,000
Ramo de Justicia y Seguridad Pública			26,721,148	-	-	26,721,148
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	26,721,148			26,721,148
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología			1,530,805	671,100	1,770,984	3,972,889
Junio	D.L. No. 79	Incorporación de recursos provenientes del Convenio de Administración del Programa de Becas para Realizar Estudios de Educación Superior entre FANTEL y el MINEDUCYT, con el fin de financiar la gestión financiera del Programa de Becas FANTEL a Nivel Nacional, para Realizar Estudios de Educación Superior, 2018-2022. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.	256,905			256,905
Julio	D.L. No. 105	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se destinan para financiar el proyecto de inversión Mejoramiento de Ambientes Escolares y Equipamiento en Centros Educativos con Vulnerabilidad Social a nivel nacional. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			1,116,119	1,116,119
Julio	D.L. No. 111	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, recursos que se transfieren a Programas y Proyectos de Inversión para implementación de aulas móviles para estimulación temprana a nivel nacional. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			254,865	254,865
Agosto	D.L. No. 124	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos destinados al programa de Atención Educativa en la Trayectoria de la Primera Infancia en Municipios Priorizados de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos". Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.			400,000	400,000
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	273,900			273,900
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	1,000,000			1,000,000
Octubre	D.L. No. 171	Préstamo BIRF No. 9067-SV, recursos se destinan para financiar el proyecto de inversión denominado Programa Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 05/10/2021.		671,100		671,100

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Salud			4,500,000	52,500,000	1,787,730	58,787,730
Junio	D.L. No. 58	Préstamo BID No. 5043/OC-ES, recursos que fueron orientados a dar Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		30,000,000		30,000,000
Julio	D.L. No. 110	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, recursos se transfieren al Programa Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES), Programa Materno Infantil para fortalecer los servicios de atención especializados para la prevención y tratamiento durante la Primera Infancia. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			1,500,000	1,500,000
Agosto	D.L. No. 125	Convenio de Financiación No. SVD/021-11 884 del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos destinados para financiar el Proyecto de inversión "Equipamiento de la Red Hospitalaria Nacional y Establecimientos de Salud del Primer Nivel, para la Atención Preventiva y Curativa de Primera Infancia". Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.			287,730	287,730
Octubre	D.L. No. 193	Préstamo BIRF No. 9229-SV, cuyos recursos fueron orientados a financiar actividades relacionadas con la ejecución del Proyecto denominado "Programa de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19". Decreto Legislativo aprobado el 26/10/2021.		20,500,000		20,500,000
		Préstamo No. 14611P del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, recursos destinados a financiar el Proyecto de Respuesta de El Salvador ante el COVID-19. Decreto Legislativo aprobado el 26/10/2021.		1,000,000		1,000,000
		Préstamo BIRF No. 9065-SV, cuyos recursos fueron orientados para financiar el Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 26/10/2021.		1,000,000		1,000,000
Noviembre	D.L. No. 217	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, combate a la evasión fiscal y a las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras, cuyos recursos se destinan para complementar las remuneraciones del personal que atiende pacientes COVID-19 y del Plan Nacional de Salud. Decreto Legislativo aprobado el 23/11/2021.	4,500,000			4,500,000
Ramo de Cultura			2,862,800	-	-	2,862,800
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	262,800			262,800
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	2,600,000			2,600,000

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Vivienda			2,000,000	-	3,695,531	5,695,531
Junio	D.L. No. 77	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", cuyos recursos se transfieren a FONAVIPO para financiar el componente de infraestructura social de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza; así como actividades de legalización, construcción y mejoramiento de viviendas en municipios con altos índices de pobreza o que perdieron viviendas durante las tormentas Amanda y Cristóbal. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.			2,136,043	2,136,043
Junio	D.L. No. 84	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos fueron transferidos al Instituto de Legalización de la Propiedad, para la ejecución del Proyecto de levantamiento de datos topográficos y de infraestructura de centros escolares, para que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología disponga de información que le permita la toma de decisiones de inversión y mejora de la infraestructura escolar. Decreto Legislativo aprobado el 06/07/2021.	1,000,000			1,000,000
Agosto	D.L. No.121	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos transferidos al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) para financiar el componente de Infraestructura Social de la "Estrategia de Erradicación de la Pobreza"; así como diferentes actividades de legalización, construcción y mejoramiento de viviendas para hogares en extrema pobreza o afectados por fenómenos naturales. Decreto Legislativo aprobado el 10/08/2021.			1,559,488	1,559,488
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue financiada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	500,000			500,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	500,000			500,000
Ramo de Economía			45,138,352	881,202	19,323	46,038,877
Agosto	D.L. No. 116	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se transfieren a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, con el propósito de reforzar el programa 92015 Subcomponente de Emprendimiento del Programa JovenEs con todo. Decreto Legislativo aprobado el 10/08/2021.			19,323	19,323
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue financiada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	8,200,000			8,200,000

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	29,068,352			29,068,352
Octubre	D.L. No. 192	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial por libra de azúcar extraída que deben aportar los productores de caña y centrales azucareras o ingenios. Recursos que se utilizarán para financiar el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 26/10/2021.	870,000			870,000
Noviembre	D.L. No. 217	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por eficiencia administrativa en la recaudación tributaria, combate a la evasión fiscal y a las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras, cuyos recursos se destinan para financiar el mecanismo temporal para la estabilización del precio del gas licuado de petróleo. Decreto Legislativo aprobado el 23/11/2021.	7,000,000			7,000,000
Noviembre	D.L. No. 219	Los recursos se destinan para financiar el proyecto de inversión No. 6613 Programa de Corredores Productivos - Componentes I, III y IV, a manera de otorgar fondos bajo la modalidad de cofinanciamiento no reembolsable, mediante concursos de proyectos para la reconversión de los modelos de negocios de las PYMES. Decreto Legislativo aprobado el 30/11/2021.		881,202		881,202
Ramo de Agricultura y Ganadería			36,000,000	250,000	-	36,250,000
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	24,000,000			24,000,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	12,000,000			12,000,000
Octubre	D.L. No. 172	Préstamo BID No. 4870/OC-ES, cuyos recursos se destinan para financiar el proyecto de inversión "Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador". Decreto Legislativo aprobado el 05/10/2021.		250,000		250,000
Ramo de Obras Públicas y de Transporte			73,602,625	-	-	73,602,625
Marzo	A.E. No. 266	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 9 de marzo de 2021.	5,322,231			5,322,231

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Marzo	A.E. No. 331	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 22 de marzo de 2021.	4,091,278			4,091,278
Mayo	A.E. No. 570	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 25 de mayo de 2021.	9,088,305			9,088,305
Junio	A.E. No. 729	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 18 de junio de 2021.	4,567,247			4,567,247
Julio	A.E. 998	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 28 de julio de 2021.	4,113,109			4,113,109
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	42,000,000			42,000,000
Septiembre	A.E. 1191	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 06 de septiembre de 2021.	4,420,455			4,420,455
Noviembre	A.E: 1593	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 8 de noviembre de 2021.	4,206,128			4,206,128
Noviembre	A.E: 1683	Incorporación de recursos derivados de la Contribución de Conservación Vial, a manera de sufragar los compromisos institucionales adquiridos por el Fondo de Conservación Vial. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 22 de noviembre de 2021.	11,186,517			11,186,517

Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021
Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a noviembre 2021
Cifras con corte de operaciones al 12 de diciembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Noviembre	D. L. No. 220	Los recursos se destinan para financiar compromisos institucionales adquiridos por el Fondo de Conservación Vial durante el presente ejercicio fiscal. Decreto Legislativo aprobado el 30 de noviembre de 2021.	6,429,844			6,429,844
Ramo de Turismo			4,000,000	-	-	4,000,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	4,000,000			4,000,000
III. Otras Modificaciones Institucionales ^{1/}			(24,381,494)	(216,394)	5,000	(24,592,888)
IV. Total General Presupuesto Modificado 2021 (I + II+III)			7,898,476,912	292,359,830	48,176,534	8,239,013,276

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

1/ Corresponde a modificaciones que se originan temporalmente por la afectación parcial de asignaciones institucionales, cuyos registros no han sido aplicados en su totalidad en el SAFI.



MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador

Teléfono: 2244-4000

www.mh.gob.sv

www.transparenciafiscal.gob.sv
